

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****45****COLMENAR DE OREJA****OFERTAS DE EMPLEO**

Se hace público que, por Decreto de Alcaldía número 2023-0342, de 13 de marzo de 2023, en la que se aprueban las bases específicas y convocatoria pública:

Para la provisión por concurso, con carácter interino, del puesto de tesorero/a, con nivel asimilado al de funcionarios del grupo A1, con nivel 28, en cuanto al referido complemento de destino, del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja (Madrid).

Las características, requisitos y méritos: expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.aytocdo.com, en Sede Electrónica.

Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tasas: no se exigirá tasa alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Colmenar de Oreja, a 23 de junio de 2023.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Pulido Cobos.

(03/11.265/23)

